

1 IDENTIFICACIÓN PERSONALConcejal/a: Olga Martínez LópezGrupo Político: Grupo Municipal Más Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha sesión: 27/01/2026Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**☐

Comparecencia

☐

Declaración Institucional

☐

Interpelación

☐

Moción de urgencia

☐

Pregunta

☒

Proposición

☐

Ruego

☐

Otros

☐

Apartado PRIMERO*

☐

Apartado SEGUNDO*

☐

Apartado CUARTO*

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Los servicios de emergencia sanitaria del Ayuntamiento de Madrid, SAMUR-PC, constituyen un pilar esencial del sistema público de salud. La insuficiencia de personal y la falta de medidas adecuadas de seguridad ponen en riesgo la calidad asistencial, la salud de los profesionales y el derecho de la ciudadanía a una atención rápida y eficaz.

Estos servicios llevan años soportando una situación de infradotación estructural de personal y sobrecarga asistencial, lo que repercute negativamente tanto en los tiempos de respuesta como en la calidad de la atención prestada. Esta realidad afecta de manera directa a la salud laboral de los y las profesionales y, en última instancia, a la seguridad de la población.

Asimismo, el personal de SAMUR-pc se enfrenta cada vez con mayor frecuencia a situaciones de riesgo durante el desempeño de sus funciones, incluyendo agresiones verbales y físicas, falta de entornos seguros y una insuficiente protección en determinadas intervenciones. Estas circunstancias suponen una grave vulneración de la integridad y la dignidad de los profesionales, y afectan negativamente al correcto funcionamiento del servicio.

Por ello, desde el Grupo Municipal Más Madrid elevamos al pleno la siguiente proposición:

1. Reelaboración de los protocolos y procedimientos de actuación, ampliando la tipología de las intervenciones que requieren coordinación y presencia de los cuerpos de seguridad, con el objetivo de garantizar la seguridad de todo el personal de este servicio.

2. Reforzar de manera inmediata y sostenida la plantilla de SAMUR-PC para adecuarla a las necesidades reales

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno modificación de un texto normativo).

de la ciudad, con el objetivo de prestar un mejor servicio y reducir los tiempos de respuesta.

3. Aumentar el número de UVIS disponibles en horario nocturno para que nunca más vuelva a haber solo 9 UVIs para los 21 distritos de Madrid.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid , a 16 de Enero de 2026

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Concejala Olga Martínez López con número de identificación

Iniciativa apoyada por el/la Portavoz de Grupo Rita Maestre Fernández con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno * modificación de un texto normativo).